

DECLARACIÓN PROVISIONAL

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS

UIA-A-06-2025 ACCIDENTE DE LA AERONAVE AIR TRACTOR INC AT-502B

MATRICULA TG-HAM 15/05/2025

DATOS DE LA AERONAVE

Marca: Air Tractor Inc.

Modelo: AT-502B.

Serie: 502B-2873.

Certificado Tipo: A17SW revisión 15, del 19 de mayo de 2020.

Lugar del Accidente: Pista de la finca Santa Rosa, municipio de Tiquisate, Departamento de Escuintla, Guatemala.

Fecha del Accidente: 15 de mayo de 2025.

Licencia de Piloto Comercial Avión.

Almas a bordo: Una (01) Ilesas.

RESEÑA DEL VUELO:

El 15 de mayo 2025 la aeronave se encontraba realizando trabajos de aspersión sobre la finca Esquipulas desde las 5:00 hora local 11:00 UTC, el piloto aterrizó en la pista ubicada en la finca Santa Rosa para abastecerse de combustible y de agroquímico, para realizar su onceavo vuelo de la mañana. El piloto después de abastecer la aeronave procedió a dirigirse a la cabecera de pista Whisky (W) para efectuar pruebas del motor, encontrando todos los parámetros en orden. De acuerdo a la declaración del piloto, inicia la carrera de despegue a las 9:15 hora local 16:15 UTC, al llegar a la mitad de la pista despegue alcanzando aproximadamente unos quinientos pies sobre el terreno, cuando el piloto percibe vibración en la aeronave y el motor pierde potencia por la altura y distancia, decide realizar el procedimiento de emergencia, abriendo la válvula de descarga del depósito y dejando caer el agroquímico sobre la pista para perder peso con la intención de ganar altura y velocidad, al llegar a la cabecera de la pista encuentra un claro en el cual decide aterrizar, en el momento del descenso el empenaje (cola del avión) impacta con una palmera de palma africana, esto hace que el avión de un giro invirtiéndose e impactando a tierra, el piloto sale de la aeronave ileso y por sus propios medios.

La Unidad de Investigación de Accidentes se presentó al área del suceso, para documentar fotográficamente y recabar evidencias para iniciar con el proceso de investigación de lo sucedido. El proceso de investigación por accidente, será efectuado por el investigador a cargo de la Unidad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la cual presentará el Informe Final correspondiente al Despacho Superior.



INFORME FINAL EN PROCESO DE ELABORACIÓN

Informe Preliminar No. UIA-A-06-2025

Revisión: 14/08/2025 MJS.
Rev. 1